

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

22410 ALICANTE

Edicto

Don Jorge Cuéllar Otón, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil núm. 3 de Alicante con sede en Elche,

Por el presente, hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores ABREVIADO núm. 000134/2015, Producciones Agrícolas del Sureste, en el que se ha presentado por la Administración Concursal el Informe preceptuado en el artículo 74 L.C.

Las interesados podrán impugnar el inventario y la lista de acreedores, dentro del plazo de diez días que se computará para los no personados desde la publicación del edicto en el BOE.

Elche, 3 de julio de 2015.- El Secretario Judicial.

ID: A150032405-1